

Alumbrado público vuelve a debate en Concejo d Cali

Concejales dicen que se debe considerar el peso de ese impuesto en la canasta familiar.

-  Comentar

-  Facebook 3

-  Twitter

-  Guardar

-  Enviar

-  Google+

-  LinkedIn



Alumbrado público en Cali
Foto: Archivo

Por: **REDACCIÓN EL TIEMPO** | 18 de junio 2018 , 08:50 a.m.

La corporación municipal informó que el debate a Emcali continuará este lunes 18 de junio, a las 3:30 de la tarde, y su objetivo es preservar los intereses de los ciudadanos caleños.

Carlos Hernán Rodríguez Naranjo, presidente del Concejo, dijo que se debatirá “y cuando concluyamos con Emcali les diremos a los ciudadanos cuál es el interés del Concejo respecto de futuro de la compañía, dejando en claro que advertimos de la catástrofe a la que se llevó la empresa”.

El concejal Roberto Rodríguez dijo que “los reclamos del Concejo de Cali no son por la licitación del alumbrado público, lo que se busca es precisar que es el alumbrado público es un impuesto que pagan los caleños vía tarifa y que afecta la canasta familiar, por lo que corresponde al Alcalde Maurice Armitage, intervenir dada su competencia”.

En opinión de Rodríguez Zamudio, el alumbrado público no es una minucia, porque es un impuesto que pagan los caleños y afecta la canasta familiar, “no estamos hablando de una inversión de Emcali, estamos hablando de un impuesto que afecta a los caleños, por ello, la camiseta que nos ponemos es la de los ciudadanos”.

TE PUEDE GUSTAR Enlaces Pa



ATM Expres 50.0% OFF
pago con tar.
Dafiti



Los 22 ancía increíbles qu nunca
BuHamster.com



Llega a Colo forma de pag pasaje aéreo
Descuento City

Anotó que “el Acuerdo Municipal No. 0474 de 2017, artículo 20 numeral 5, aumentó la tarifa en un 32 por ciento del alumbrado público, pero para qué, para contratos de prestación de servicios, aumentar en costos gastos y la burocracia, tal como se ha comprobado, pero que redundan en el Alumbrado Público, espantando al inversionista y por encima de Medellín? Este no es un tema aislado aquí debe moverse toda la ciudadanía, porque con lo que se ha cobrado se pudo ahorrar e iniciar la reposición a luz led y no se hizo. Desde el 2016 he hecho la antesala con el Alcalde para que nos invite a hablar de Emcali, pero no ha querido escuchar, por consiguiente, al Concejo le queda es ejercer el control político”.

“En abril de 2018 se le solicitó a Emcali y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, aclarar todo lo referente al proceso de contratación del alumbrado público”



Rodríguez Zamudio recordó que hay una Acción Popular en trámite que interpuso precisamente para reducir y cobrar una tarifa de alumbrado público acorde a lo que corresponde a los caleños, sin afectar la canasta familiar.

Rodríguez Naranjo aseguró que en abril de 2018, se le solicitó a Emcali y a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, aclarar todo lo referente al proceso de contratación del alumbrado público, dado que con Megaproyectos el contrato venció en diciembre de 2017, “pero en ese entonces tanto la gerencia de Emcali como la dirección de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Municipio Uaespm, nos evadieron y no precisaron el avance”.

COMENTAR

GUARDAR

REPORTAR
